

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 10.—Número suelto: DIEZ céntimos

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

El lamentable estado del Departamento de Dementes

A propósito de un intento de fuga

En la noche del martes al miércoles, los locos recluidos en el Departamento de Dementes del Hospital de Agudos, intentaron fugarse.

En la noche del martes al miércoles, los locos recluidos en el Departamento de Dementes del Hospital de Agudos, intentaron fugarse.

En la noche del martes al miércoles, los locos recluidos en el Departamento de Dementes del Hospital de Agudos, intentaron fugarse.

En la noche del martes al miércoles, los locos recluidos en el Departamento de Dementes del Hospital de Agudos, intentaron fugarse.

En la noche del martes al miércoles, los locos recluidos en el Departamento de Dementes del Hospital de Agudos, intentaron fugarse.

En la noche del martes al miércoles, los locos recluidos en el Departamento de Dementes del Hospital de Agudos, intentaron fugarse.

Los preferidos calzados PRINCE QUALITY

Los Juegos Florales

La Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País está realizando con gran actividad los preparativos para los Juegos florales.

Estos se celebrarán el próximo día 23, a las diez de la noche, en el Círculo de la Amistad.

Una comisión de artistas se ha encargado de exornar la tribuna del salón de actos de dicho Centro.

Los jurados tienen muy adelantada su labor, larga y difícil, por el extraordinario número de trabajos que tienen que examinar y el escaso tiempo de que disponen para emitir los fallos.

Las obras pertenecientes a la sección de Bellas Artes han sido colocadas en uno de los salones del Círculo de la Amistad y constituyen una interesante exposición que está siendo muy visitada por el público.

Ayer tarde, en el Círculo, se reunió la junta organizadora del festival para ocuparse en diversos detalles del mismo.

Esta tarde, a las seis, también en el Círculo serán obsequiadas con un te las encantadoras señoritas que han de formar la Corte de Amor.

Los Juegos florales, a juzgar por sus preparativos, ha de resultar la fiesta más brillante de la próxima Feria de Nuestra Señora de la Salud.



Don Manuel Linares Rivas, insigne escritor y dramaturgo, que ha leído su discurso de ingreso en la Real Academia de la Lengua.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer.

Table with financial data including Francos, cambio medio, Idem cierre, Libras, cambio medio, Idem cierre, etc.

TOMBOLA BENÉFICA

Cuarta relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad y Cocina Económica para la tómbola de la Feria de Nuestra Señora de la Salud.

En objetos.—Don Antonio Zafra, un adorno de bufete con termómetro; el Club Guerrita, un par de tibores de Talavera; señora viuda e hijos de don Cándido Serrano, un estuche con dos servilleteros de plata; don Ricardo Pérez Jiménez y señora, seis abanicos; don Manuel Sanz Susbielas, un galletero; don José Bermudo Torres y señora, tres parejas de muñecos de biscuit; don José Cañete del Rosal, dieciocho frascos de esencia; señor jefes y oficiales del Depósito de Caballos Semantales de la cuarta zona pecuaria, ocho latas de espárragos y tres de peridiz; excelentísimo señor don Mariano López Tuero y señora, dos pedestales con jarrones; don Rafael Polo Ariza, dos preciosas licoreras; señora doña Francisca Enriles, vinda de Gutiérrez de los Ríos, dos fruteros, un plato de adorno y dos cuadros; un bienhechor, dos trajes de encaje y dos cuellos de la misma clase, y otro bienhechor, tres platos antiguos.

En metálico.—Don Miguel Ángel Torres, 25 pesetas; don Vicente Basabe González y señora, 5; doña Carmen Cabanés, vinda de Chaparro, 5; don Juan Cabello Soldevilla y señora, 5; la Mutual Latina, 25; don Ramón Chaparro y hermana, 5; don León García Bartolomé y señora, 5.

DEL GOBIERNO CIVIL

Noticias varias. Ayer visitaron al gobernador civil una comisión del Colegio Médico de esta provincia y el senador don Rafael Conde Jiménez.

Se ha ordenado el traslado del preso José Carmona Ríos de la Cárcel de Córdoba a la de Jaén.

Se han expedido licencias de uso de armas y para cazar a favor de las personas siguientes:

Don Abundio Muriel Márquez, de Cabra; don Juan Antonio Criado Priego y don Francisco Jiménez Castellanos, de Montilla; don Alvaro Agraz Albalá, de los Moriles; don Francisco Porras y Porras, de Córdoba; don Francisco Muñoz Priego, de Doña Mencía; don Pablo Erisaldo Gutiérrez, de Fuente Palmera, y don Esteban Cáceres Román, de Pedro Abad.

DR. RUIZ MAYA

Médico por oposición, en el Hospital General, del departamento de enfermedades = NERVIOSAS y MENTALES = Consulta: de 3 a 5.

Plaza Jerónimo Pérez, 6. — Teléfono 326

Fallos de la Comisión mixta de Reclutamiento

Por la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia se han dictado los fallos que a continuación se expresan en los expedientes de exención y excepción instruidos a los mozos del actual reemplazo y anteriores pertenecientes a los cupos de los pueblos que se mencionan:

Exceptuar de la permanencia en filas a los mozos del cupo de Córdoba José Segundo Pedroza, José Ponferrada Alcántara, Francisco Méndez Gallardo, Manuel Flores Porras, Antonio Guillén López, José Durán Villanueva, Manuel Velasco Valdivia, José Ambrosio López, Lorenzo Moreno Santos, Antonio Guerrero Manueto, Luis Lucena Canat y Luis Lubian Gallardo, y al de Carcabuey Joaquín Marín Castro.

Declarar prófugos a los mozos del cupo de Córdoba Braulio Casares Dívila, Angel Luque Sánchez, José Reguena Jiménez, Aureo Bajá Diaz, Enrique Andujar Lazo, Francisco López Castro, Rafael Herrero Cano, Juan Labrador Jurado, Rafael Castejón Mesa, José Lucena García, Agustín Iniesta Calderón, Francisco Pesquero Luque, Manuel Barbudo González, Antonio Bueno Cabrero, José González Torralbo, Rafael Jiménez Bogaril, Juan Jiménez Villalba, Francisco Navarro León, Rafael Rodríguez Portales, José Fernández Reguero, José Ramírez Lara, Francisco Landano Molinera, Rafael Moral Medina, Francisco Cerezo Alvarez, Manuel Orozco Liriz, Eduardo Esquerdo España, Antonio Mollej Criado, José Castro, Castro, Cándido Fernández López, Alejandro Mava Plantón, Antonio Palacios Tejero, José Hernández Rico, Angel Alcáide Alcáide, Rafael Rivera Alcáide, José González Igoira, José Romero Molinera, Ricardo Criado Moniz, Francisco Guerra Ruiz, Antonio Sarrano Heredia, Rafael Solano Cambreno, José Loza Muñoz, Atanasio Saiz de la Torre León, Rafael García Soto, Francisco Reyes Castillo, Juan Jiménez Luque, Andrés Rosales Moreno, Antonio Alcáide Cortés, Luis Luque Pérez, Angel Benavente Carcabuey, Manuel Jiménez Levado, Manuel Martín Padilla, Rafael Muñoz Molina, Mariano Duarte Sánchez, Manuel Flores Heredia, Miguel Rodríguez López, Manuel Díaz Pérez, Luis Alonso Puerto, Valentín Parras de la Torre, Juan Carballo Tarifa, Antonio Ortega Ortega, Angel Alvarez Martínez, Manuel Lozano Gómez, Francisco Jurado Gómez, José Casanova Huertas y Juan Fernández Gallegos.

Declarar soldados a los mozos del cupo de Córdoba Rafael García Gama, Rafael Guzmán Zamora, Félix Portero Carmona, Santos Lesmes Adiego, Rafael López Millán, Francisco Núñez Conde, Francisco Aguilar Adrián, Rafael Vargas Nieto, Antonio Bujala Gómez, José Aguilar Rodríguez, Antonio León Carmona y Braulio Fernández Córdoba; al de la Carlota Angel Fernández Aguilar; al de Bujalance Manuel Granados Aguilar; al de Villanueva del Duque Manuel Eora Paredes; y al de Carcabuey José Sánchez Carrillo.

Ordenar al Ayuntamiento de Córdoba que rectifique la clasificación de varios mozos del cupo de esta capital y que comunique el resultado a la Comisión mixta de Reclutamiento.

Dejar pendiente de fallo por falta de documentos varios expedientes de excepción instruidos a mozos del cupo de Córdoba.

Excluir totalmente del servicio militar a los mozos de Córdoba Francisco García Vera y Rafael Lucena Luque, al de Montalbán Antonio Adamuz Alfaró, al de Canete de las Torres Antonio Rojas Casero y al de Carcabuey Rafael Marín Vida.

Excluir temporalmente del servicio activo de las armas al mozo de Córdoba Antonio Pineda Sánchez, al de Villa del Río Ignacio García Díaz, al de Carcabuey Patricio García Jiménez y al de la Carlota Luis Chofo Abad.

Por último, la Comisión adoptó otros acuerdos en asuntos de trámite ordinario.

INTERESES LOCALES

LA CUESTIÓN DEL ACEITE EN LAS CORTES

Continuación del discurso del ministro de Fomento

Una de las cosas que a mí me sorprenden más es recibir telegramas de Sindicatos Agrícolas, de agrupaciones de agricultores, que se quejan del sistema; porque no me sorprende que los exportadores se me quejen, y se me quejen a veces con dureza, que yo me explico perfectamente y para ellos tengo una gran benevolencia: son intereses españoles; se deben defender, enviar representaciones al Poder público y procurar convencerle si ha habido error. (El señor Molina Padilla: Los que protestan contra eso, o no son agricultores o no se han enterado.) Yo lo expongo, señores, con toda franqueza ante la Cámara, sin molestarla en leer multitud de esos documentos que llegan a mis manos, para que me acompañe en este período y se halle bien enterada del estado de la opinión pública, dando a cada una de esas manifestaciones la importancia que crea que les debe dar.

Ha creído, pues, que era mejor dar a los agricultores y a los fabricantes ese beneficio que a los exportadores. Yo no pedí a los exportadores, en la primera Real orden, que hicieran declaración de existencias; prescindiendo del comercio porque entendí que, estando prohibida la exportación, las existencias del comercio se referían al mercado nacional, y no iba a pedir a cada establecimiento de todas las ciudades españolas la declaración de los 100 litros, 50 o 20 que tuviera para la venta; y en cuanto a los exportadores, pensé que no les imposibilitaba de exportar, porque, dado el bono de exportación al agricultor y al fabricante, el exportador haría con el bono lo que antes había hecho con el aceite: comprarlo. De modo que el que no hace más que eso, aparte luego el trabajo muy licito y plausible del comercio y de la propaganda para conquistar los mercados extranjeros, el exportador, en el régimen establecido por esa Real orden, sigue ejerciendo la misma función económica que ejercía al comprar el aceite.

¡Ah!, pero ahora se encuentran con que el agricultor recibe el bono y dice: Como esto es mío, yo te lo cedo a ti, exportador, para que puedas hacer salir el aceite de España; pero te exijo un alto precio, o te exijo que me compres gran parte de la cosecha, etc.; lo que pasa en todas las cosas en el comercio humano. Y el exportador se lamenta de que le cuesta muy caro y de que si luego ha de hacer el depósito y ha de pagar las 25 pesetas de exportación, ya no puede tener beneficio al exportar, porque el precio en los mercados extranjeros no le permite, razonamiento que hay que tenerlo muy en cuenta, porque yo reconozco que un labrador a quien se le da el bono para la decima parte de su cosecha, por grande que sea, no le basta para organizar un negocio de exportación de aceite, sino que tienen que reunirse muchos, y al reunirse es más difícil que el exportador haga esa agrupación en sí mismo; es decir, recoja el producto de muchos; es mucho más fácil eso que congregarse en Sindicatos que no se pueden improvisar.

Plantada así la cuestión, yo he visto datos y antecedentes, y, en efecto, el gravamen de 1'30 el kilo, tomado como impuesto definitivo, hará difícil la exportación; pero eso es lo que yo les contesto: ¿Y por qué habéis de considerar definitivo ya el impuesto? (El señor Fernández Jiménez: Eso es ponerse ya en razón.) El señor duque de Almodóvar del Valle: Pero en las tiendas de comestibles subirá.) Pero ¡si no es más que un depósito! (Un señor diput. no pronuncia palabras que no se perciben claramente.)

El señor Presidente: Orden; ese señor diputado ha sido arrastrado por el mal ejemplo de los que interrumpen.

El señor ministro de Fomento (Cierra): ¿Por qué se ha de considerar definitivo el depósito? El depósito se exige, ya lo expliqué, para que haya muchos interesados en colaborar con el Gobierno para evitar la elevación en el mercado interior de precio del aceite, y explique también que

si llegara el caso de tenerse que incautar el Estado del depósito porque había subido mucho en el mercado interior el precio del aceite, los propios exportadores y fabricantes y los agricultores habrían podido hacer, habrían hecho seguramente, un buen negocio, porque el resto de sus existencias o de su cosecha lo habrían vendido en el país con una gran elevación de precio.

De suerte que lo que han de hacer los exportadores es el cálculo de probabilidad, como se hace en tantas otras cosas y se ve de base el contrato de seguro. Se dirá: es que depende de la voluntad de un ministro. ¿Cómo ha de ser eso? Depende de que suba o no suba en el mercado nacional excesivamente el precio del aceite, y eso supongo que no se le podrá imputar a un ministro, so pena de creer que es un enemigo del interés nacional.

Se puede y se debe hacer, pues, el cálculo de probabilidades, y en vez de descontar al vendedor, o al comprador, o al intermediario exportador, la totalidad del depósito, o sea 1'30 por kilo, descontar un 25 o un 50 por 100, y entonces ya no habría cuestión. Pero se quiere tener, repito, como firmé este depósito, y por eso se me pide a mí, se me aconseja a mí, que eleve el impuesto de exportación sobre las 25 pesetas la cantidad que se estime que puede resistir el precio del mercado exterior. Y vean los señores diputados: yo repugno establecer derechos de exportación para la producción nacional; no me gusta; tratándose especialmente de la agricultura, no me gusta. (El señor Fernández Jiménez: Es loable.) ¡Ah! Es que estos asuntos son algo más complejos que la realización de un deseo, que me parece justo; pero, como antes decía, los anhelos individuales y los anhelos referentes a los intereses públicos no siempre se pueden realizar, al menos en su totalidad. Y yo, que he visto de establecer impuestos de exportación, me veo obligado, si sigo ese consejo, a consolidar el impuesto que puede representar el depósito, sin rebajándolo, para sumarlo al de 25 pesetas que tiene la exportación, y me apena quitarle en definitiva al agricultor una parte de sus beneficios naturales para que pase al Estado. Ya veis si soy franco. Para el Estado deseo grandes ingresos con que enjugar los enormes gastos que se están haciendo y que hay que hacer en bien de todos; pero en cierta riqueza hay que ver bien lo que se hace, y yo así como sobre la agricultura no deben pesar ahora excesivamente los impuestos. Ese es un aspecto de la cuestión.

Ahora bien; S. S. me pregunta por la tasa, y yo, en efecto, no he hablado de la tasa. ¿Es que la mantengo? Naturalmente que deseo que no se eleve el precio del aceite, ya lo he dicho antes. En la última estadística (me refiero a la de la semana del 23 al 30 de Abril) me encontré con que el pan permanecía invariable en el precio medio para España de 69 céntimos el kilo; el arroz permanecía a 71; el azúcar pasó de 1'61 pesetas a 1'62; subiendo, por tanto, un céntimo, y el aceite pasaba de 1'91 a 1'92; es decir, que subió otro céntimo. Pues nada más que por eso y por el anuncio de que hablé de elevación del precio del aceite, he adoptado las medidas que expliqué, y estoy dispuesto, si continuara ascendiendo, a examinar cuáles son las medidas complementarias que se juzgan precisas. Pero yo, que estoy dispuesto a dar facilidades a la exportación (creo que las he dado y en lo futuro estoy dispuesto a seguir dándolas a medida que me convenza de que está asegurado el consumo nacional), tengo que decir, señores, que hemos de procurar abaratar la vida en España, que es una de las finalidades de toda política sana; pero con la violencia, con la presión, artificialmente, eso no se logrará más que un instante; que contra las leyes naturales no sé quién tenga poder para ir permanentemente.

(Continuará)

DE LA PROVINCIA

Por dificultades de transmisión que no acertamos a explicarnos, porque parecen circunscritas al DIARIO, no hubo de remitirnos ayer nuestro correspondal en Madrid la acostumbrada conferencia de la tarde, cuyas noticias incorporamos al servicio de la noche.

Averiguaremos las causas de esta deficiencia para evitar posibles repeticiones.

Ca Guardia civil de Fuente Palmera ha rescatado una caballería que fué hurtada en 7 de Agosto de 1919 a la vecina de la aldea de la Herrería Dulceombra Fernández.

Dicho semoviente se hallaba en poder de María Pérez, quien no pudo acreditar su procedencia.

En Priego ha sido detenido José María Camacho Luque, que insultó y maltrató de obra a una sobrina suya de quince años de edad llamada Patrocinio Camacho Jiménez.

En Bujalance ha puesto fin a su vida arrojándose a un pozo la vecina de aquel pueblo Teresa Salmoral Cantarero.

CAFÉ GRAN CAPITAN. PROPIETARIO: ANTONIO TORRES. Neriya, Catá, Vinos y Licores. Salón de Billar. Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres. TELEFONOS NUMS. 91 Y 142

GRAN TEATRO.-Ideal Cinena

Hoy, a las 9 y 11/2 de la noche.—Estreno del décimo episodio y exhibición del noveno de la sensacional y sugestiva serie **EL CASO CARTER**.—Despedida de los notables excentricos cómicos **TRIO QUINCI**.—Gran éxito de la clásica estrella, única en su género, **CARMEN VICENTE** y su hermano **JULIAN**. Nuevo y extenso repertorio de su exclusiva creación.

A las 6 y 11/2 de la tarde, gran sección de cinema selecto.—Exhibición de los episodios octavo y noveno de la gran serie **EL CASO CARTER**.—Completarán el programa escogidas cintas cómicas. Durante la proyección selectas composiciones musicales. Véanse programas.

Gran Cine.—Salón Ramírez

Función para hoy.—Grandes secciones de cine y variedades desde las nueve en adelante.—Continuación de la grandiosa película **VOLUNTAD QUE VENICE**.—5 números de variedades.—Éxito de la canzonetista cordobesa **LOLITA CHACÓN**.—Grandioso éxito de **CASTEX**.—Éxito continuo de **ANGUSTIAS LA GITANA**.—Debut de la bellísima bailarina **ZAIDA**.—Ruidoso éxito de **DORA LA CHECANITA**.—Durante la proyección selectas composiciones musicales. Precios: véanse en las pizarras.

De Instrucción pública

El alcalde de Torrecampo remite a la Sección administrativa de Primera enseñanza recibo de haber hecho entrega de la credencial de maestro interino de Iznájar a don Arturo Ruiz, residente en aquel pueblo.

—La Dirección general de Primera enseñanza interesa que se remita por esta Sección una relación de los maestros y maestras omitidos en la sección de excedentes y sustituidos para los efectos del ascenso en el escalafón general.

LA SIDRA «MAITENA» SELECTA QUE COMO EL PUBLICO SABE ES LO UNICO PARA REVENTAR SE VENDE A 35 PESETAS CAJA DE DOCE BOTELLAS CADA UNA PUESTA A DOMICILIO.

PARA PEDIDOS A «ESPAÑA» DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA TODA ANDALUCIA

Esta Sidra no se vende en ningún establecimiento de postín. Cuando más en la «Posada de las Yervas» o en la «Choza del Cojo». A pesar de ello, muchas gentes «bien» adquieren esta Sidra Champagne para dar gato por liebre a sus amistades en bodas, otorgos, bautizos, banquetes y demás cachupinadas por el estilo.

LOS ESPECTACULOS

Gran Teatro

Carmen Vicente

Tras una larga ausencia ha reaparecido en el Gran Teatro una de las artistas mejores que cultivó el género de variedades: Carmen Vicente.

Esta joven hace varios años, cuando aún era una niña, actuó por primera vez en Córdoba en uno de nuestros coliseos.

Por su interesante tipo gitano y por su arte, en el que ponía toda su alma de mujer andaluza, Carmen se conquistó la simpatía general de los cordobeses, entre los que convivió muchos años en su infancia.

La notable cancionista hace dos años a medio se ausentó de España y marchó a Portugal, en donde ha actuado en varios teatros de los más principales como actriz, obteniendo muchos aplausos.

Al volver a su patria, y dando una prueba de afecto a la tierra en que se crió, Carmen Vicente ha querido trabajar en Córdoba y los hijos de esta ciudad le han dispensado una cariñosa acogida tributándole constantes ovaciones como premio a su arte original y a su belleza extraordinaria.

Carmacenia Vicente, además de cantar números escogidos, ejecuta con su hermano Julián bailes de salón y de fantasía, que son muy aplaudidos.

Salón Ramírez

Lolita Chacón y el Gran Castex

En el Salón Ramírez ha hecho su presentación la notable artista cordobesa Lolita Chacón, que durante un año ha trabajado en diversos teatros de Madrid y de las principales capitales españolas, obteniendo siempre un éxito lisonjero.

Lolita Chacón posee una voz bien timbrada y canta con exquisito gusto.

Las canciones son delicadas y en ellas se observa el sentimiento artístico de Lolita, quien ocupará, sin duda, un puesto preeminente entre las artistas de su género.

Anoche también se presentó en el mismo Salón otro artista cordobés: el Gran Castex.

Este joven ha hecho grandes progresos en su carrera artística y anoche lo demostró, imitando voces de barítono y tiple, efectuando varios ejercicios difíciles de ventriloquia, ejecutando algunos bailes y presentando otros números que merecieron la aprobación de la concurrencia.

Asimismo, anoche reapareció la simpática y bella cancionista La Checanita, quien presentó nuevos números de su repertorio, cantándolos con mucha gracia y teniendo que ejecutar más números de los que figuraban en el programa, a petición del público.

La gentil cancionista Angustias la Gitana continúa actuando con mucho éxito. Todos los artistas fueron justamente aplaudidos al finalizar su trabajo.

Los preferidos calzados

PRINCE QUALITY

Léase anuncio mañana.

MEDIAS

Abanicos, Peinas pabanas, ra mantilla, Guantes, Collares, Bolsos e infinidad de artículos de gran moda. Enorme surtido a precios de ocasión.

Casa Márquez, Claudio Marcelo, núm. 12 Medias de seda con costura a 4'50 pts.

UN BANDO

EN PRO DE LA HIGIENE

El alcalde de esta capital ha dictado el bando siguiente:

Que notándose desde hace algún tiempo un acentuado abandono en lo que se refiere a la práctica de la antigua costumbre de verificar los vecinos el barrio constante de la parte de acera y calle correspondiente a la jurisdicción de sus respectivas casas y recoger en el interior de ellas las inmundicias que de esa operación resulten, así como las que queden amontonadas en el centro o arroyo de las vías públicas después de pasar los carros del servicio de la limpieza, costumbre convertida en deber inexcusable, en virtud de lo dispuesto en el artículo 519 de las Ordenanzas municipales; hallándose también en el mayor olvido otros preceptos de las mismas Ordenanzas que la negligencia en observarlos puede ser causa de graves perjuicios para la higiene y la salubridad del común y, bajo otro punto de vista, para el buen nombre de nuestra población, me veo en el caso, al recordar y recomendar el exacto y fiel cumplimiento del aludido artículo, de reproducir con el propio fin los que a continuación se insertan:

Artículo 521. Queda terminantemente prohibido arrojar inmundicias a la vía pública ni objeto alguno que pueda ensuciarla. Los tastos o barriles en donde aquellas se reúnan, con los despojos vegetales procedentes del consumo doméstico, no podrán en ningún caso ni a hora alguna colocarse en las gradas de las puertas, las aceras, ni en el centro de las calles.

Art. 522. Los vecinos o sirvientes que por descuido u otras causas no aprovechen el tránsito de los carros de la limpieza para depositar en ellos las inmundicias, deberán retenerlas en el lugar más apartado de sus casas hasta el siguiente día. Si los encargados de este servicio dejaren de recorrer todas las calles de su demarcación o se opusieren a retirar dichos despojos de alguna casa, los vecinos perjudicados participarán inmediatamente esta falta al brigada del distrito o al guardia municipal del barrio a que correspondan, para que aquellos cumplan su cometido, sin perjuicio de imponer al operario culpable la penalidad a que hubiere lugar.

Art. 523. La extracción de estiércoles o fieno de las cuadras, la conducción de paja, escombros y materiales para obras; así como de carbón, cisco y demás efectos que puedan perjudicar la limpieza de la vía pública, se efectuará con el mayor esmero, bajo la responsabilidad de sus conductores, quienes habrán de barrer en el acto cualquier suciedad que inadvertidamente origine dicho transporte.

Art. 524. La limpieza y riego de la jurisdicción de las casas se ejecutará precisamente antes de las ocho de la mañana, sin usar paillos ni otro objeto que perjudique la unión del empedrado, debiendo humedecerse previa y convenientemente el terreno para evitar el polvo que de lo contrario se produciría, con molestia de los vecinos inmediatos y de los transeúntes. Terminado el barrido, debe regarse, con especialidad en la estación de verano, toda la parte de calle que hasta el arroyo comprenda la línea foral.

Art. 525. Los dueños de los coches de plaza cuidarán, bajo su responsabilidad, de que los puntos donde estos establecen sus paradas se hallen siempre limpios, cuyo precepto se hace extensivo a cuantas personas ocupen la vía pública con puestos de cualquier clase autorizados por la Alcaldía, quien retirará su permiso si se infringe esta disposición.

Art. 526. Queda prohibido arrojar aguas por los balcones ni otro sitio alguno, así como también sacudir alfombras y regar tastos o macetas. Esta última operación sólo podrá efectuarse, con las debidas precauciones, después de las doce de la noche.

Art. 527. Tampoco se permite verter aguas sucias en las calles, desaguar los caños de las casas ni lavar en sitio público los carruajes y caballerías.

Art. 528. Asimismo se prohíbe hacer aguas fuera de los depósitos urinarios, aun en las calles de menos tránsito.

Obligados los agentes de mi autoridad a denunciar las transgresiones de antedichos preceptos que en lo sucesivo se cometan, he de advertir que abrigó el firme y decidido propósito de corregirlas con inflexible rigor, imponiendo a los que incurran en tales faltas las multas que procedan dentro de la cuantía para que la ley me autoriza, y exigiendo su abono, sin admitir para eludirlo excusas de ningún género.

Córdoba 17 de Mayo de 1921.—Francisco Fernández de Mesa.

Café LA PERLA

CONDONAR, L. Servicio permanente

Especialidad en HELADOS

DE TODAS CLASES

ZARZAPARRILLA legítima de Honduras, el mejor refresco recomendado por los señores Médicos.

Billares situados en el principal, con magníficas mesas de precisión.

Gacetillas

El gobernador civil
Espérase que del 23 al 24 del actual llegará a Córdoba el nuevo gobernador civil de esta provincia don Manuel Suca.

Conferencia
El ilustre periodista y exministro don José Francos Rodríguez pronunciará a fines del mes actual una conferencia de la serie organizada por la Asociación de Obreras Cordobesas.

LOS VINOS

JUDEA

FINO CARIBE

LLEGARON Y TRIUNFARON

De venta en el Circulo Mercantil, Conservador, Liberal, Labradores, Club-Guerrita, Hijos de Miguel Gómez, Cerrillo, La Parla, Restaurants Pasaje, Victoria, Hoteles Suizo, Simón, España y Francia, Victoria, Pastelería Mira, Salón Ramírez, Angel Gómez, Góngora 18; Las Ventas y otros.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Julio último y que con arreglo a los estatutos de la casa correspondió venderse.

Las personas que lo soliciten de Contaduría podrán ver las alhajas y a quien lo desee se le facilitará lista impresa de las mismas. El acto empezará a las diez de la mañana.

LA MOSCA DE ORO Alfonso XIII, 19 y 21

TELEFONO 304

SALCHICHÓN Y EMBUTIDOS

Ateneo escolar Veterinario

Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará en el anfiteatro de la Escuela de Veterinaria el solemne acto de entregar los premios del certamen científico que anualmente celebran los escolares veterinarios.

Dicho certamen ha resultado este curso en extremo interesante, no sólo por los numerosos trabajos presentados, sino por los valiosos premios que diversas entidades de esta capital han donado, entre ellas el claustro de profesores de la Escuela de Veterinaria y los Colegios de Veterinarios, Médicos y otros.

A dicho acto, que será presidido por el director y demás catedráticos de la citada Escuela, se ruega la puntual asistencia de los alumnos e invitados.

El mejor disolvente de los cálculos y del ácido úrico, AGUA DE CORCONTE.

Los borrachos

En la Casa de Socorro ha sido asistido de una contusión en el ojo derecho Rafael Alvarez Priego.

Dicha lesión, que fué calificada de pronóstico reservado, se la produjo al caer en la Plaza Mayor encontrándose en estado de embriaguez.

Puede Vd. ahorrarse 2 duros que es lo que cuesta ahora un sombrero de paja. Limpie Vd. su sombrero viejo con «Strobin», que vale solo 50 céntimos en Droguerías y Bazaes.

Entre mujeres

Ha sido denunciada Angelos Diéguez Cabello, quien causó una lesión leve en la frente a Josefa Arévalo Rojas, con quien sostenía reyerta.

FUMAD PAPEL

INDIO ROSA

Desgraciado accidente

En la Puerta de Sevilla fué coceado por una caballería Modesto Ruiz González, resultando con varias contusiones, de las cuales fué asistido en la Casa de Socorro.

Estómago-Intestinos-Hígado

Especialista: Bernal Blancafort

Consulta de una a tres.

Marqués de Boll, 1 (Esquina Gondomar).—Córdoba

Escándalo

Ha sido denunciada Dolores Belén que insultó a Teodosia Martínez Garrido, promoviendo un fuerte escándalo.

GARBANZOS PARA PIENSO

A pesetas 26 fanega.

Hijos de JOSE DELGADO MARTINEZ Y C.ª, Sdad. en Cta.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado a la vendedora de hnevos Rafaela Jiménez Cuevas por despachar su mercancía en lugar no designado para ello.

ARRENDAMIENTO

de bonito local, propio para cualquier industria, con parte de vivienda, Osio, sin número. Razon, Santa Clara, 2.

Detención

Ha sido detenido Juan Gil Martínez que maltrató en el paseo de la Ribera a Francisca Roche Bales, promoviendo un fuerte escándalo.

VINO

FINO LA RIVA JEREZ

AUTOMÓVILES "DE DIÓN BOUTON,"

10 y 18 HP.—Camiones de 3 y 5 tds.

Motores Industriales.—ENTREGA INMEDIATA

Informes: Garage «S. Rafael».—Córdoba

Accidentes

En el día de ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes: Rafael Alvarez Priego, de herida contusa en la región superciliar derecha.

José Gallardo Castañón, de luxación del pie izquierdo.

Joaquín Alcolea López, de herida por mordedura de perro en la pierna izquierda.

Emilio Rueda Jiménez, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

María del Carmen Ramírez, de herida contusa en la región temporal izquierda.

Lorenzo Serrano Núñez, de herida punzante en la región glútea.

Areceli Bermúdez Avila, de herida en el labio inferior.

Antonio Ramiro Vergara, de herida ponzonosa en el pie izquierdo.

Ramón Cabello Jiménez, de herida incisa cortante en el dedo índice derecho.

Concepción Martín Alba, de contusión en el muslo derecho.

Juan Acedo Motos, de extracción de un cuerpo extraño en el oído derecho.

Y José Jiménez Aguilar, de herida contusa en la región frontal.

L. MARTINEZ ARIZA

AFINADOR DE PIANOS

MECÁNICO PROFESIONAL DE APARATOS MUSICALES NEUMÁTICOS

Claudio Marcelo, núm. 13

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

Avisos útiles

Cura el estómago el Bixir Sáiz de Carlos

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO.—Vaca con hueso, 3'30 pts. kilo.—Id. sin hueso, 4'50.—Ternera con hueso, 3'80.—Id. sin hueso, 5'20.—Clasificada, 6'50.—Macho, 2'74.—Hueso de vaca, a 1'00 peseta.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público del 16 de Mayo 1921 hasta nueva cotización.

Pesetas.

Vaca con hueso, kilo, a 3'10

Idem sin hueso, a 4'30

Ternera con hueso, a 3'60

Idem sin hueso, a 5'00

Macho, a 2'80

Clinica de enfermedades de los ojos

DEL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Oculista de número por oposición de la

BENEFICENCIA PROVINCIAL

Alfonso XIII, 53, (antes Liceo).

Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

AGUAS Y BALNEARIO DE

MARMOLEJO

Estómago, hígado, riñones, etc.

Temporada:

1.º de Abril al 31 de Noviembre.

Estación de ferrocarril a siete horas de

Madrid y cuatro de Sevilla.

Dep.º en Madrid: SAGASTA, 14. T.º J-274

YESO

Se vende en los Almacenes de Santa

María, Ollerías, sin número.—Córdoba.

SAL DE PRIMERA CALIDAD

A 3 pesetas fanega de 50 kilos. Almacenes y Fábrica de jabón «Santa María».

Ollerías, sin número.

Venta de casa

En el despacho del Abogado Dr. D. Rafael Jiménez Amigo, Encarnación, 17, Córdoba, se reciben proposiciones, por escrito, los días 19, 20, 21, 23 y 24 del presente mes de Mayo, desde las 4 a las 7 de la tarde, para la compra-venta de la casa principal núm. 17 de la plazuela de la Concha de esta capital, de gran extensión superficial, con tres patios, amplias y hermosas habitaciones, azotea, cuadra y otras dependencias, encontrándose dotada con un cuarto de paja de agua de los venenos de la Fábrica Catedral. Dicha casa puede ser vista todos los días laborables, de 10 a 12 del día y de 2 a 5 de la tarde, desde hoy hasta el 24 del mes actual.

Cuantos deseen adquirir la referida casa pueden pedir los datos que gusten al señor Jiménez Amigo, en cuyo despacho se encuentra la titulación de la referida casa y el pliego de condiciones para su venta.

CARBONES

Antracita para cocinas económicas, 7 pts. qq.—Avellana graso fragua (Penarroya) 7 pts. qq.—De encina superior, 2'75 pts. arroba.—Servicio a domicilio o sobre vagón, desde un qq.—Almacenes: José García Muñoz, Plaza España. T.º 91 y 516.

La baja del calzado en la Casa

SAPENA es un hecho

Para Caballeros: Zapatos y Botas Box-calf indio, desde 20 pesetas.

Para Señoras: Zapatos, infinidad de modelos, desde 12'50 pesetas.

Para Niños: Sandalias, Zapatos y Botas, cuyos precios están al alcance de todas las familias.

Casa SAPENA, Conde Cárdenas 26

Automovilistas.—En los Almacenes y fábrica de jabón «Santa María», Ollerías, sin número, y escritorio, Domingo Muñoz, 4, se venden bidones de cincuenta y cinco litros para gasolina.



¡Recuerde V.!
que las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

BRISCOE, Modelo 4-34

El **BRISCOE**, torpeda de 5 asientos, es coche a la vez elegante, resistente y económico. Por su sistema de suspensión es de movimientos sumamente suaves. Pesa 950 kilos y sólo gasta 12 litros de gasolina por 100 k 16 metros, siendo muy silencioso. Su precio es de los reducidos que se ofrecen en el mercado.

Para más de alles, dirigirse a

Antonio Benítez G. de Canales

Garage San Antonio.—Móntoro

que tiene la exclusiva para la venta en esta provincia, y donde siempre hallará el cliente un **BRISCOE** dispuesto para pruebas.

Entregas en el acto, por disponer de existencias.

¡GANADEROS!

Usad **POLVOS DE CÓRA** para curar y prevenir la roña y sarna en los ganados lanar y cabrio.

Representante general en España: **D. Eugenio Borrero**, GOMEZ JALDON, 5, Huelva

Se facilitan también presupuestos para instalaciones de fábricas de harinas y panderías.

Los **CÓRA** se venden en Córdoba en la Droguería de FRANCISCO YEPES, calle Conde de Cárdenas.

Almacén de Música, Pianos e Instrumentos

GRAMOFONOS Y DISCOS

PIAZA HERMANOS.—Sociedad

Representante para Córdoba y su provincia: **C. Martínez Rucker**

PIANOLAS-PIANOS DE LA SIN RIVAL MARCA **ABOLIAN**

Autopianos de las mejores marcas Norteamericanas desde 4.500 pesetas.

Extenso surtido en rollos de 65 y 88 notas. Pianos verticales y de las más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras.—Armoniums.—Ventas al contado y a plazos.

CLAUDIO MARCELO, 18, CORDOBA

ANTISÁRNICO

Cura la sarna (roña) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño.

En la Presidencia

Allende fué visitado en su despacho por los gobernadores civiles que se hallan en Madrid, por el barón de Casa Villavieja y por varios diputados y senadores.

En la tarde de hoy se celebró una sesión de la Comisión de Guerra y Marina.

Orden del día

Discurso de Alba. Se pone a discusión el proyecto de contrato de arriendo con la Tabacalera.

El señor Alba interviene manifestando que va a ocuparse de la grave situación económica y financiera que atraviesa España.

Niega que trate de rebatir el proyecto leído por el ministro de Fomento, pues esto lo hará en su día.

Añade que el déficit actual se debe principalmente al aumento de personal, a los gastos de Marruecos y a los del ramo de Guerra.

El orador alude a los rumores que circulan acerca de que el Gobierno se propone prorrogar por decreto el privilegio del Banco de España, que vence en 31 de Diciembre del presente año.

Esto—dice—sería una imprudencia extrema que el país no debe tolerar.

Agrega que hace justicia al ministro de Hacienda no creyendo que precise adoptar tal medida.

Pregunta qué planes piensa realizar el Gobierno respecto a la emisión de la deuda.

Termina diciendo que con la política económica del Gobierno se llevará a España a la más espantosa de las catástrofes.

Contestación de Argüelles. El ministro de Hacienda contesta al señor Alba rebatiendo sus argumentaciones.

Alude a los proyectos presentados por Alba en 1916 y dice que el desbarajuste económico de España arranca desde la formación del Gobierno Nacional.

Agrega que el aumento de personal fué una cosa que se impuso como consecuencia de la guerra; que los gastos para sostener el elemento militar son precisos, y que los créditos que se conceden con destino a las atenciones de Marruecos pertenecen al ministerio de Fomento.

Anuncia que se fijará un empréstito de consolidación, que alcanzará seguramente la cifra de 2 500 millones.

Continúa diciendo que él no tiene conocimiento de los gastos reservados a que ha hecho alusión el señor Alba.

Rectifica Alba. El señor Alba rectifica.

Dice que el señor Argüelles, con su discurso, acaba de contraer una grave responsabilidad.

Hace historia de la política que siguió cuando desempeñó la cartera de Hacienda, haciendo resaltar las diferencias existentes entre su plan económico y el plan de reconstrucción presentado por el ministro de Fomento.

Agrega que si en 1916 se hubieran aprobado sus proyectos, otra sería la situación de España.

La Comisión de Guerra y Marina

En el Senado se reunió la Comisión permanente de Guerra y Marina, procediendo al examen del proyecto de ley modificando el reglamento de la Orden de San Hermenegildo.

La Comisión de Presupuestos

También en el Senado se reunió la Comisión de Presupuestos, procediendo a dictaminar varias peticiones de créditos extraordinarios.

Se eligieron los señores que del seno de la Comisión han de integrar la Comisión mixta que ha de intervenir en la firma del proyecto de ley creando las seiscientos plazas en el Cuerpo de Correos.

El pase de los oficiales de la escala de reserva a la activa

En el proyecto leído por el ministro de la Guerra en el Congreso relativo a las condiciones y aptitud que han de tener los oficiales de la escala de reserva para pasar a la activa se determina que los oficiales no podrán alcanzar esta graduación sin antes haber sido suboficiales.

Manifestaciones de Alba

El señor Alba, al llegar al Congreso, fué interrogado por los periodistas acerca del alcance que tendría el discurso que se proponía pronunciar.

Dijo que no esperaba que de su intervención saliese nada extraordinario.

Sólo me propongo—agregó—invitar a la reflexión a los que tienen el deber de hacerla.

—Pues ya la dicho el presidente—arguyó un periodista—que no llegará la sangre al río.

—Ignoro—terminó diciendo el jefe de la izquierda liberal—por qué ha dicho eso el señor Allende, puesto que yo no he hablado con él sobre el particular.

La campaña de los liberales

En uno de los pasillos del Congreso se encontraron el conde de Romanones y don Melquiades Alvarez.

Ambos personajes trabaron conversación insistiendo en que había necesidad de gobernar liberalmente pues esta fué la condición que puso el jefe de los reformistas para colaborar con Gobiernos liberales.

Tanto el conde de Romanones como el señor Alvarez convinieron en la necesidad de emprender una enérgica campaña de propaganda en provincias con el fin de captarse la confianza del pueblo.

El ministro de Hacienda y los vitivinicultores

En el Congreso visitaron al ministro de Hacienda los parlamentarios vitivinicultores, los cuales hicieron al señor Argüelles las siguientes peticiones:

Rebaja del impuesto sobre alcoholes, para lo cual está autorizado el ministro de Hacienda.

Que los Ayuntamientos no cobren los arbitrios de vinos para que se cumpliese así la ley de desgravación y que se derogase la ley relativa a impuestos sobre el cohols destinados a fabricar vinos para la exportación.

Respecto al primer punto el ministro se negó respetuamente a aceptarlo.

Al segundo contestó que no estaba autorizado para intervenir en esa cuestión.

El ministro se abstuvo de contestar a la tercera petición.

La Comisión de Guerra y Marina

En el Senado se reunió la Comisión permanente de Guerra y Marina, procediendo al examen del proyecto de ley modificando el reglamento de la Orden de San Hermenegildo.

La Comisión de Presupuestos

También en el Senado se reunió la Comisión de Presupuestos, procediendo a dictaminar varias peticiones de créditos extraordinarios.

El pase de los oficiales de la escala de reserva a la activa

En el proyecto leído por el ministro de la Guerra en el Congreso relativo a las condiciones y aptitud que han de tener los oficiales de la escala de reserva para pasar a la activa se determina que los oficiales no podrán alcanzar esta graduación sin antes haber sido suboficiales.

Manifestaciones de Alba

El señor Alba, al llegar al Congreso, fué interrogado por los periodistas acerca del alcance que tendría el discurso que se proponía pronunciar.

Dijo que no esperaba que de su intervención saliese nada extraordinario.

Sólo me propongo—agregó—invitar a la reflexión a los que tienen el deber de hacerla.

—Pues ya la dicho el presidente—arguyó un periodista—que no llegará la sangre al río.

—Ignoro—terminó diciendo el jefe de la izquierda liberal—por qué ha dicho eso el señor Allende, puesto que yo no he hablado con él sobre el particular.

La campaña de los liberales

En uno de los pasillos del Congreso se encontraron el conde de Romanones y don Melquiades Alvarez.

Ambos personajes trabaron conversación insistiendo en que había necesidad de gobernar liberalmente pues esta fué la condición que puso el jefe de los reformistas para colaborar con Gobiernos liberales.

Tanto el conde de Romanones como el señor Alvarez convinieron en la necesidad de emprender una enérgica campaña de propaganda en provincias con el fin de captarse la confianza del pueblo.

El ministro de Hacienda y los vitivinicultores

En el Congreso visitaron al ministro de Hacienda los parlamentarios vitivinicultores, los cuales hicieron al señor Argüelles las siguientes peticiones:

Rebaja del impuesto sobre alcoholes, para lo cual está autorizado el ministro de Hacienda.

Que los Ayuntamientos no cobren los arbitrios de vinos para que se cumpliese así la ley de desgravación y que se derogase la ley relativa a impuestos sobre el cohols destinados a fabricar vinos para la exportación.

Respecto al primer punto el ministro se negó respetuamente a aceptarlo.

Al segundo contestó que no estaba autorizado para intervenir en esa cuestión.

El ministro se abstuvo de contestar a la tercera petición.

Barcelona Consejo de Guerra

Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra seis paisanos procesados por agresión a la fuerza armada.

El hecho ocurrió el día 12 del mes pasado. La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el Capitán general.

Agresión contra un obrero

Barcelona.—A las cuatro y media de la tarde el trabajador del muelle Miguel Máximo Vidal, al pasar por la calle de Tres Señoras, observó que dos individuos desconocidos le seguían.

El obrero salió corriendo y los dos desconocidos hicieron varios disparos contra él, no haciendo blanco.

Miguel se presentó en la delegación de policía dando cuenta del hecho.

Condenado a pena de muerte

Barcelona.—En la Audiencia se vió la causa instruida contra Alfonso Altamira, procesado por haber matado a su madre de un escopetazo.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y el procesado fué condenado a la pena de muerte y a la indemnización de cinco mil pesetas.

Los presuntos autores de una agresión

Barcelona. Han ingresado en la cárcel a disposición del Juez, Francisco Castillo y Joaquín Conesa, a quienes se considera autores de la agresión cometida contra el sindicalista Manuel Rubio Navajas.

Por traslado de local

LA CASA de TEJIDOS DE J. Ruiz Romero hace importante rebaja de precios en todos los artículos.

Badajoz La segunda corrida de feria

Badajoz.—Con la misma animación de ayer se celebra la segunda corrida de feria, lidiándose toros de Albarrán para Gallo, Varelito y Chicuelo.

Primero.—Gallo hace una faena breve para un pinchazo y una estocada atravesada.

Descabella al octavo golpe. (Pitos). Segundo.—Chicuelo es aplaudido en un quite.

Varelito hace con el trapo rojo una faena valiente para media estocada tendida y atravesada.

Descabella al segundo golpe. Tercero.—Chicuelo da varias verónicas superiores.

Después hace con la muleta una faena muy lucida, en la que sobrepasa varios pases de pecho y naturales, para un pinchazo y una estocada superior que mata sin puntilla. (Oración y oreja).

Cuarto.—Gallo trastea valiente y mete un pinchazo descordando al bicho. (Pitos). Quinto.—Varelito trastea brevemente para un pinchazo y una estocada contraria.

Sexto.—Chicuelo muletea desde cerca y mete media estocada y una entera que mata sin puntilla.

Piel, Sífilis, Venéreo

J. GARZON FUERTE MEDICO ESPECIALISTA De 10 a 12 y de 4 a 6 Garcia Lovera, 10.—Córdoba

Huelva Contrabando de cartuchos y cápsulas

Huelva.—En la puebla de Guzmán sorprendió la guardia civil a dos individuos llamados Norberto Bayo e Ignacio Velasco conduciendo en un burro que iba cargado de paja ciento cincuenta y nueve cajitas de cartuchos para escopetas y trescientas treinta y siete para pistolas automáticas.

Norberto declaró que las había comprado hacía un año en sefeticas pesetas a un trapero llamado Manuel Martín.

DESMAJOS, VAHIDOS Y SINCOPE

La causa de estos síntomas y el remedio está en esta carta

Syracuse N. Y.—"Cuando empecé mi edad crítica y cambio de régimen estaba decaída, sin apetito y sufriendo desmayos y vahidos frecuentes. Sufrí durante dos o tres años antes de tomar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y las píldoras para el hígado, las que vi anunciadas en los periódicos y en sus folletos. Tomé aproximadamente doce botellas de su Compuesto Vegetal. Inmediatamente sentí mejora y mis sufrimientos desaparecieron pronto. Me recomendaron su medicina a mucha gente y los resultados han sido siempre muy satisfactorios."

—Sra. R. E. DEXING, 437 W. Lafayette Ave., Syracuse, N. Y. Sin duda alguna el cambio de régimen en la vida de la mujer y los síntomas anómicos que la acompañan, deben ser inmediatamente tenidos en cuenta, pues la salud será restablecida si se toma a tiempo el

Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham

Este precioso remedio no contiene narcóticos ni drogas de ninguna clase, debe su acción curativa a la esencia medicinal de los extractos de las raíces y plantas que contiene.

Síntomas como sofocación, bochornos, dolores de espalda y cabeza, timidez, miedo de que acontezca algo malo, ruido en los oídos, palpitaciones del corazón, chispas ante la vista, irregularidades, estreñimiento, indigestión, apetito variable, debilidad y mareos, son avisos que deben ponerse en guardia a las mujeres de edad madura. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham ha ayudado a muchas señoras durante este período crítico.

Si tiene Ud. alguna duda sobre la manera de usar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, escriba inmediatamente al consultorio de la Casa Lydia E. Pinkham, Medicina Co., Lynn, Mass., U. S. A., para recibir contestación adecuada libre de gastos. La correspondencia que se recibe en nuestro consultorio es puramente confidencial y sólo se le da y contestada por mujeres expertas.

De venta en todas las farmacias

La Cámara de Comercio

La Exposición Regional de Aceites Ya se ha empezado a recibir en esta Cámara considerable número de muestras de aceite para la Exposición que esta entidad organiza para la próxima feria, encontrándose muy adelantados los trabajos del artístico pabellón que se está instalando en el Real de la Feria, frente a la puerta de Gallegos, y que este año ha sido reformado en su parte estética.

También se han recibido ya numerosos premios de las Personas Reales, diversas entidades y representantes en Cortes, objetos de arte que están expuestos al público en uno de los escaparates del establecimiento de don José Fabra, en la calle de Gondomar.

La Exposición de Aceites de este año ha de revestir, si cabe, mayor importancia y esplendor que sus anteriores, contribuyendo con ello a la brillantez de nuestra tradicional Feria de la Salud.

La tributación de utilidades

El presidente del Circulo de la Unión Mercantil de Madrid don Antonio Sacristán, comunica en atenta carta dirigida al presidente de esta Cámara, que se ha presentado en el Congreso una proposición de Ley firmada por los señores Maura, Romanones, Villanueva, Lleroux, Ventosa, Gasset y Sala, por la que se reduce a cinco por ciento el tanto a contribuir por la tarifa segunda de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades, de 19 de Octubre de 1920 y se limita la tarifa tercera conservando la actual escala hasta el 12 por 100 como maximum, sea cual fuere el capital y si este rendimiento supera al 10 por 100 de los beneficios sobre dicho capital.

La proposición ha sido aceptada por el Gobierno y será, por consiguiente, Ley inmediatamente, reduciéndose así la tributación de utilidades de un maximum de 31 a 32 por 100 que representaba a un límite que no podrá exceder de un 17 por 100. La insistencia de la comisión presidida por el señor Sacristán consistía, además, en lograr que la Ley no se aplicase más que a partir del 1.º de Enero de 1921; pero ante el fracaso de la totalidad de las peticiones prefirió la comisión renunciar a este extremo.

El ministro, en nombre del Gobierno, ha ofrecido ampliar el plazo para la presentación de los balances que fijará cuando se apruebe la modificación de la Ley.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5 Teléfono 149 Plato del día: Pescada a la Corbet.

Restaurant del Tourist-Bar

Victoriano Rivera (antes Plata).—Teléfono 266.—Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. —Bajo la dirección del acreditado cocinero— D. PABLO BRUZO FUENTES —Plato del día: Vol-au-vent de ave. —

Restaurant AMBOS MUNDOS

(ANTIGUO CERRILLO) Vinos finos de las bodegas A. Pérez Barquero. Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos, de 11 de la mañana a 11 de la noche. Plato del día: Perdiz a la alcañitina.

AGRICULTORES INDUSTRIALES

Moto-hombas de riego de todos los sistemas Motores a gasolina. Motores de aceites pesados. Maquinaria eléctrica. Las mejores marcas. Precios sin competencia. Pedir catálogo gratis. Apartado 15 telégrafos a J. de Mata Villanueva BURGOS

VENTA

Se hace de estantería y mostrador. Para tratar, calle del Poyo, número 50.

Segoda a Atadora OSBORNE

Casi nueva, vendida barata. —JOSE PÉREZ DE GRACIA— Arroyo de San Rafael, 8.—Córdoba

Automovil ligero PEUGEOT

de 10 HP. 4 asientos Es un coche muy propio para negocio y de turismo, de gran seguridad y duración y de un consumo reducidísimo. Agente exclusivo en esta provincia: PEDRO ESCRIBANO, Avenida de Canalejas, 48.

TRIBUNALES

Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Manuel Tabares Díaz y otro, por el delito de hurto.

Defenderán a los procesados los abogados señores Casanova y López González de Canales y los representantes los procuradores señores Varo y Austria.

En la Sección segunda se celebrará la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de falsedad, contra Enrique Romero Carmona.

De la defensa del procesado se encargará el abogado señor Carretero y de la representación el procurador señor Sáinz.

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por hurto instruida en el Juzgado de Priego, contra Teodoro Pérez Serrano, condenándole a la multa de ciento veinticinco pesetas.

También se ha dictado sentencia en la causa por hurto, en el Juzgado de Córdoba, contra José María Adrián Alguacil, condenando al procesado a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

En la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Celedonio González Romero, por el delito de asesinato, el jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de cadena temporal.

Lista de señores jurados del partido judicial de Bujalance que han de comparecer en esta Audiencia los días 13, 14, 15 y 16 de Junio próximo, a las nueve, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado, por los delitos de homicidio, asesinato, robo y homicidio, contra Diego Relaño, Manuel Castro, Lorenzo Ureña y Juan Castilla y ocho más.

Cabezas de familia.—Don Diego Benítez León, don Miguel Corredor López, don Pedro Caravaca Núñez, don Diego Canales Rojas, don Manuel González Canales Romero, don Joaquín Lora Coca, don Francisco Lara Grande, don Fausto Molina Hernández, don Miguel Ortega Coca, don Tomás Pórras Muñoz, don Francisco Ramos Madueño, don Esteban Alcántara Román, don Andrés García Torro, don Juan Muñoz Ruada, don José León Muñoz, don Emilio Agüera Román, don José Crespo Moreno, don Manuel Lara Quero, don Juan González Luna y don Luis Serrano Cabello.

Capacidades.—Don Pedro Bazán Ramos, don Miguel León Lorite, don Juan Lora Sotomayor, don Ricardo Latorre Villalba, don Ricardo Lara Aguilar Tablada, don Miguel Navarro Lora, don Antonio Zurita Vera, don Antonio Polo Rueda, don Andrés Alcántara Román, don Antonio Jirado Rojas, don Juan Román Ruiz, don Agustín Cros León, don Pedro López Alarcón, don Antonio León Muñoz, don Francisco Moreno Pérez y don Alfonso Serrano Pozo.

Supernumerarios.—Cabezas de familia. Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Juan Romero Casariche, don Eduardo Vasconi Vasconi y don Federico Gutiérrez Ravé Carrasquilla.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don Francisco Vargas Machuca y Baeza.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA Hoy: San Pedro Celestino, papa y confesor.—Mañana: San Bernardino de Siena, confesor. JUBILEO CIRCULAR Hoy en la parroquia del Salvador, costeado por doña Antonia Cadenas, por su hermano don Francisco.—Mañana en la misma iglesia.

EN LOS PADRES DE GRACIA Hoy séptimo día de la solemne novena que la comunidad de RR. PP. Trinitarios, en unión de la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebra en honor y gloria del Augusto e inefable Misterio de la Santísima Trinidad, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las nueve y media, exposición de S. D. M., Misa solemne, bendición, reserva y canto del Himno Trinitario.

Por la tarde, a las seis y media, se expondrá a Su Divina Majestad, y seguidamente se rezará la estación, santo Rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena con trisagio solemne, sermón a cargo de un R. P. Trinitario, terminándose con el Himno Trinitario.

Costean los entos de hoy: Por la mañana, don Francisco Fernández Estévez y familia, por sus intenciones.—Por la tarde, la Excmo. Sra. Marquesa de los Soidos, por sus intenciones.

EN LOS SALESIANOS Hoy cuarto día de la solemne novena que los PP. Salesianos, cooperadores, archicofradía, alumnos y exalumnos de Córdoba consagran a la Virgen Santísima, bajo el glorioso y consolador título de Auxiliadora de los Cristianos, en la iglesia de su nombre.

A las seis y media y siete, Misa rezada; a las ocho, Misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, santo Rosario, letanía, sermón, ejercicio de la novena, con canto de Letrillas, bendición y Salve. Los cantos estarán acompañados por una lucida orquesta. Predicará el M. R. P. Antonio Maya y Rodríguez, Dominicano. Los cultos de la novena los costea doña Francisca Enrile, por su difunto esposo.

ESPECTACULOS

COMPANIA CÓMICA DRAMÁTICA DE ENRIQUE BORRÁS Continúa abierto el abono por diez funciones, a los precios siguientes: Palcos con seis entradas, 250'00 ptas.—Butaca numerada, 40'00.—Item lateral, 40'00.—Antiteatro, 20'00. Debut de la compañía el 23 de Mayo.

En la Presidencia

Allende fué visitado en su despacho por los gobernadores civiles que se hallan en Madrid, por el barón de Casa Villavieja y por varios diputados y senadores.

En la tarde de hoy se celebró una sesión de la Comisión de Guerra y Marina.

Orden del día

Discurso de Alba. Se pone a discusión el proyecto de contrato de arriendo con la Tabacalera.

El señor Alba interviene manifestando que va a ocuparse de la grave situación económica y financiera que atraviesa España.

Niega que trate de rebatir el proyecto leído por el ministro de Fomento, pues esto lo hará en su día.

Añade que el déficit actual se debe principalmente al aumento de personal, a los gastos de Marruecos y a los del ramo de Guerra.

El orador alude a los rumores que circulan acerca de que el Gobierno se propone prorrogar por decreto el privilegio del Banco de España, que vence en 31 de Diciembre del presente año.

Esto—dice—sería una imprudencia extrema que el país no debe tolerar.

Agrega que hace justicia al ministro de Hacienda no creyendo que precise adoptar tal medida.

Pregunta qué planes piensa realizar el Gobierno respecto a la emisión de la deuda.

Termina diciendo que con la política económica del Gobierno se llevará a España a la más espantosa de las catástrofes.

Contestación de Argüelles. El ministro de Hacienda contesta al señor Alba rebatiendo sus argumentaciones.

Alude a los proyectos presentados por Alba en 1916 y dice que el desbarajuste económico de España arranca desde la formación del Gobierno Nacional.

Agrega que el aumento de personal fué una cosa que se impuso como consecuencia de la guerra; que los gastos para sostener el elemento militar son precisos, y que los créditos que se conceden con destino a las atenciones de Marruecos pertenecen al ministerio de Fomento.

Anuncia que se fijará un empréstito de consolidación, que alcanzará seguramente la cifra de 2 500 millones.

Continúa diciendo que él no tiene conocimiento de los gastos reservados a que ha hecho alusión el señor Alba.

Rectifica Alba. El señor Alba rectifica.

Dice que el señor Argüelles, con su discurso, acaba de contraer una grave responsabilidad.

Hace historia de la política que siguió cuando desempeñó la cartera de Hacienda, haciendo resaltar las diferencias existentes entre su plan económico y el plan de reconstrucción presentado por el ministro de Fomento.

Agrega que si en 1916 se hubieran aprobado sus proyectos, otra sería la situación de España.

La Comisión de Guerra y Marina

En el Senado se reunió la Comisión permanente de Guerra y Marina, procediendo al examen del proyecto de ley modificando el reglamento de la Orden de San Hermenegildo.

La Comisión de Presupuestos

También en el Senado se reunió la Comisión de Presupuestos, procediendo a dictaminar varias peticiones de créditos extraordinarios.

El pase de los oficiales de la escala de reserva a la activa

En el proyecto leído por el ministro de la Guerra en el Congreso relativo a las condiciones y aptitud que han de tener los oficiales de la escala de reserva para pasar a la activa se determina que los oficiales no podrán alcanzar esta graduación sin antes haber sido suboficiales.

Manifestaciones de Alba

El señor Alba, al llegar al Congreso, fué interrogado por los periodistas acerca del alcance que tendría el discurso que se proponía pronunciar.

Dijo que no esperaba que de su intervención saliese nada extraordinario.

Sólo me propongo—agregó—invitar a la reflexión a los que tienen el deber de hacerla.

—Pues ya la dicho el presidente—arguyó un periodista—que no llegará la sangre al río.

—Ignoro—terminó diciendo el jefe de la izquierda liberal—por qué ha dicho eso el señor Allende, puesto que yo no he hablado con él sobre el particular.

La campaña de los liberales

En uno de los pasillos del Congreso se encontraron el conde de Romanones y don Melquiades Alvarez.

Ambos personajes trabaron conversación insistiendo en que había necesidad de gobernar liberalmente pues esta fué la condición que puso

E BANISTERIA LA CORDOBESA **MADERAS MANUEL RUIZ Y CIA**

FABRICA ELECTROMECHANICA GRANDES ALMACENES

MUEBLES MADERAS

SURTIDO EN TODOS ESTILOS EXTRANJERA Y DEL PAIS

DORMITORIOS COMEDORES FLANDES ALAMO NEGRO

CURVADO DESPACHOS CHOFO PINO DEL PAIS

BANISTERIA LA CORDOBESA, S. A. LA CORDOBESA ALMACEN DE MADERAS

EXPOSICION FRENTE A CERCADILLA MANUEL RUIZ Y COMP.

OFICINA: PLAZA COLON, 20 Y 22 - TELEF. 159 PLAZA COLON, 20 Y 22 - TELEFONO 185

BUHLER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36.-MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones en Uzwil (Suiza)

INSTALACIONES COMPLETAS

MÁQUINAS Y APARATOS PARA Silos, Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos.

Fábricas de pastas alimenticias.

Fábricas de Malte y de Cerveza.

Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos silico-calcáreos.

Prensas para briquetear diferentes materiales.

Máquina rotativa plana de imprimir **DUPLEX.**

Nuevo plausichter de libre oscilación y equilibrio automático *Privilegio Buhler.*

Especialidad en instalaciones y transformaciones de **Fábricas de Harinas** con moderno diagrama.

APARTADO N.º 563 **COMPANIA COMERCIAL IBERICA** TELEGRAMAS: SPROZAM.-Madrid.

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, N.º 24.-MADRID

PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS ÁCIDO SULFÚRICO COLAS Y GELATINAS
SULFATO DE COBRE ÁCIDO NÍTRICO AZUL DE ULTRAMAR
SULFATO DE AMONIACO HIPOSULFITO DE SOSA TEJIDOS «TEXTILOSE»
etc., etc. etc., etc. etc., etc.

SAQUERIO «TEXTILOSE» PARA TODA CLASE DE ENVASES

ABONOS COMPUESTOS Y SULFATO DE COBRE «PENARROYA»

Sales de Potasa de la Alsacia: Productos Químicos industriales de los establecimientos KUHLMANN (Paris).-Productos Farmacéuticos de Usines de L'Allondon (Ginebra).

Agencia exclusiva de ventas

Depositorio: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL.-AVENIDA de CANALEJAS, 10.-Córdoba

LA THÉMIS

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS. - FUNDADA EN 1882.

Domicilio social: 6, Rue Halévi (Plaza de la Opera).-PARIS

Autorizada en España por R. O. de 27 Abril 1910

INCENDIOS - ACCIDENTES - EXPLOSIONES - PARALIZACION DE TRABAJO

SEGUROS DE COSECHAS. CONDICIONES VENTAJOSAS

Capital suscrito. Frs. 5.000.000'00
Capital desembolsado 2.500.000'00
Reservas. 3.513.998'11

Primas cobradas el año último. Frs. 12.643.711'39
Siniestros pagados en dicho año. 6.268.565'59

Siniestros pagados desde su fundación: MAS DE 50 MILLONES

Dirección general para España calle Cortes, 623. - BARCELONA

Subdirector en esta provincia: D. CANDIDO FONSECA CARRETO. BUEN PASTOR 4 CORDOBA

LA FLOR DE ORIENTE

TINTURA PROGRESIVA

Comunica a los cabellos canosos su primitivo color. No ensucia ni la piel ni las ropas. Tiene poco o nada de disolución que nadie puede notar las huellas del tintado. No es granjienta como las brillantinas para tintar, ni es perjudicial como las tinturas instantáneas. Deja el pelo seco, suave, vaporoso y en disposición de rizarse. Es la tintura predilecta de toda persona joven prematuramente canosa.

PERFUMERIA de Rafael Hoyo

PLAZA DE CÁNOVAS, 11

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-LEZ-TOURNAI, y en todas las Farmacias.

CORSETERÍA MADRILEÑA

Especialidad en Corsés-Fajas.-Fajas y Corsés Rectos.

No hacer ningún encargo sin antes visitar este establecimiento

LIBRERIA, 14.-CORDOBA

«Julio César»

Fotografía Noguera

Retratos castizos, gi-a-s. chulas y mujeres con trajes de moda, trajes de Manila y mantilla española. - Trjes d' mayo y torero, especialidad de esta casa. - Unica en España.

SAN PABLO, 2 - CORDOBA

El gran sabio, ABATE HAMÓN.

ha descubierto la manera de curar radicalmente: «elo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tbc, Bronquitis, Esclerosis, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTÁNICOS.-Sección, n.º 16 Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA

ANTONIO DE LA TORRE VENZALÁ

1, JESUS MARIA - LA PALMA - JESUS MARIA, 1

Ventas a plazos y al contado.-Máquinas para coser, bordar y hacer calceta.

La casa que más surtido presenta en camisas de hierro, maderas, doradas, nickeladas y combinadas. Máquinas fotográficas y productos Kodak. Rótulos esmaltados. Reparaciones y fornituras garantizadas para todos los artículos que trabaja esta casa.

SAN JOSÉ Fábrica electro-mecánica de ebanistería, carpintería y somniers metálicos. MÁQUINAS DE ASERRAR y CEPILLAR MADERAS RONDA de ISASA, sin n.º.-CORDOBA

ANTONIO DE LA TORRE VENZALÁ

Au Corset Français

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descausas y enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. - Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. Alfonso XIII, 38. - Tel. 93. - Córdoba

ESTRELLA DORADA

Fábrica de Cerveza.-Barcelona

Depositorio exclusivo para Córdoba y su provincia

Victorino Pérez :-: Restaurant AMBOS MUNDOS (antiguo Cerrillo) PLAZA CÁNOVAS, 2.-Córdoba

Contra el Sol

Gran almacén de persianas y esteras de todas clases de Francisco Candela Alfonso, Ispañetería, 12. Especialidad en persianas transparentes y gran surtido en alpagatas argentinas, las mejores que se conocen hasta el día.

Aviso Se venden tres segadores y dos aventadoras en muy buenas condiciones para el trabajo. Para verlos y tratarse campo de San Antonio, n.º 9. Córdoba.

SE VENDE un coche «Jardines» de 8 asientos, en muy buen uso. Puede verse y tratarse en la Bodega de vinos, Conde de Gavia, 3.

Almuerzo Se hace en el pl o bajo de la casa calle San Francisco, 62, duplicado, de comedor y dormitorio. Horas para verlos de 2 a 4 de la tarde.

SE VENDEN cuatro medias botas para verano de cuero en muy buen estado, listas de petróleo y de mantquilla, botellas de litro, tres cuartos de litro y otros tamaños, damasquinas, bastidores, puertas de casa alta y de personas procedentes de derribo y otros efectos económicamente. Ratoña, plaza de la Trinidad, 1.

SE VENDE una tartana pequeña de cuatro asientos. Para verla y tratar, Gran Capitán, 18.

SE VENDE trilladora y locomóvil vil Ruston, con elevador y alimentador automático, de cuatro picos y medio. Ratoña: Pedro Prieto, Ovario 25, duplicado.

Miel y Aceitunas

Se vende miel de superior calidad garantizada en líquido para la mesa y en botellas para de gaseosas y farmacia, tambien se venden aceitunas frescas y silijas, esteras y perdidas muy buenas, en la calle de las Pallas, número 8

Ama de oria

Se ofrece joven y con leche, buena para casa de los padres, dentro de la capital. Ratoña, Foyo, 40.

Venta Se vende en la huerta la Golden de cuatro cerdos. Para tratar en la misma.

Se vende máquina de coser, en buen uso. Para verla y tratar Alfonso XIII, 12.

Se arrienda casa habitación amplia en sitio céntrico. En la misma se arriendan un plio de manes y pu de hacerse todo junto o independientemente. Dirigirse, Paseo de la Victoria, 18, principal.

Úlceras varicosas

Antiguas de 4 años Curadas en tres semanas

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestivo de la piel no tardará en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplazará a los picores, a la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves, las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Grabos, Enfermedades especiales de la pierna. Varices, Flebitis, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que explica las enfermedades que trata el medicamento. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, A. R. de Belvoir, Bayona (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yepes.

EL ANUNCIO DEL JUEVES

¡No sufra V. más!

CURE con SUS callos y durezas

CALLICIDA Pomada IRIS

75 céntimos

Farmacia Progreiva, Zapaterías, bisperibolay, etc.

Depósito: Farmacia Dr. Villegas.

COMEZONES PRURITOS PICORES

Desaparecen en el acto aplicando el **PHILODERMO**

Se vende en principales Farmacias.

Aviso al publico

Queda instalado en el establecimiento de colonias y chacinis que tiene Andrés Rodríguez en la plaza de Antonio Grllo, 2 (antes P. G. Ilegos), un des, secho de casnes de vares y de tozura y especialidad en carne de borrego.

Paja de Trigo

en pacas, buena calidad. Conde Robledo, 8.-Sport. Hay existencias.-Precio según cantidad.

Trabajos a domicilio Ampliaciones Postales artísticas Galería de primay novde

B. LOPEZ-FOTOGRAFO

Kilométricos y carnet terminados en el día. Precios reducidos. Entrega a los ocho días de todos los trabajos. Calle HORNO DE FORRA, a la terminación de la de José Rey. El dueño de este establecimiento es el que ha venido representando la casa de Palomares por espacio de 26 años.

SE VENDE moderno coche ma noia landó con cierre de cristales biselados y doble juego de ruedas; dos pares guardaluzes en gomas; mostrador con table; o de 1000; una pl de mammy uest; cajones para envases y envases de lata. Ratoña, Farmacia de Maxin.

SE VENDE una cama de matrimonio en el calle Algodoneros Pelayo, n.º 11, (ante Alegria).

Almuerzo Se hace de reloj de pared, juguetero, cómico, camés, espejos, lavabo de señora, cuadro cunsa, dos descazadores, la maza, mostrador con table, o de 1000; una pl de mammy uest; cajones para envases y envases de lata. Ratoña, Farmacia de Maxin.

Almuerzo Se hace de dos manillas de señora, una de señora, cuadro cunsa, dos descazadores, la maza, mostrador con table, o de 1000; una pl de mammy uest; cajones para envases y envases de lata. Ratoña, Farmacia de Maxin.

Se vende una palmera grande para centro, con pie de hierro, y varias pequeñas. Puede verse todo a cualquier hora del día en la calle Ambrosio de Morales, n.º 9.

La lámpara de moda ¿Cual es?

La Tungstram

De 112 watio

Budapest (Hungría)

Para pedir paja de trigo y de cebada, carros de diez arrobas y en buenas condiciones, calle Mayor de San Lorenzo, n.º 196, Teléfono 476, a Rafael Gavilán.

Se arrienda por los ocho días de feria un piso: mueblido compuesto de cuatro habitaciones comedor y cocina y además habitaciones con c. mas. Darán razón, Santa María de Gracia, n.º 102. En la misma se vende un piano.

Se vende abas y l'ña por arrobas. Conde del Robledo, n.º 1, casa de Schlyser.

Casa en el campo

Se arrienda desde el día un departamento, mueblido, en la hacienda «Santa Emilia», cerca del Brillante, rodeada de parques y Jardín. Informa Antonio González, Oficina de Seguros «LA ESTRELLA», Plaza del Angel, n.º 8 (San Hipólito), Córdoba.

Jaraves de Zarza, limón y naranja de «a Consueña». Depósito y despacho por mayor y menor. Rejol, 1. Representación exclusiva para la exportación a los pueblos de la provincia, Antonio del Pozo. Pidan precios.

SE VENDE gabinete compuesto de sofá dos butacas seis sillas y un espejo, todo moderno y en perfecto estado. Para verlo y tratar calle Uceda, n.º 3, de 8 a 5.

SE VENDE un coche «Jardines» de 8 asientos, en muy buen uso. Puede verse y tratarse en la Bodega de vinos, Conde de Gavia, 3.

Almuerzo Se hace en el pl o bajo de la casa calle San Francisco, 62, duplicado, de comedor y dormitorio. Horas para verlos de 2 a 4 de la tarde.

SE VENDEN cuatro medias botas para verano de cuero en muy buen estado, listas de petróleo y de mantquilla, botellas de litro, tres cuartos de litro y otros tamaños, damasquinas, bastidores, puertas de casa alta y de personas procedentes de derribo y otros efectos económicamente. Ratoña, plaza de la Trinidad, 1.

SE VENDE una tartana pequeña de cuatro asientos. Para verla y tratar, Gran Capitán, 18.

SE VENDE trilladora y locomóvil vil Ruston, con elevador y alimentador automático, de cuatro picos y medio. Ratoña: Pedro Prieto, Ovario 25, duplicado.

Almuerzo Se hace de reloj de pared, juguetero, cómico, camés, espejos, lavabo de señora, cuadro cunsa, dos descazadores, la maza, mostrador con table, o de 1000; una pl de mammy uest; cajones para envases y envases de lata. Ratoña, Farmacia de Maxin.

Almuerzo Se hace de dos manillas de señora, una de señora, cuadro cunsa, dos descazadores, la maza, mostrador con table, o de 1000; una pl de mammy uest; cajones para envases y envases de lata. Ratoña, Farmacia de Maxin.

Almuerzo Se hace de reloj de pared, juguetero, cómico, camés, espejos, lavabo de señora, cuadro cunsa, dos descazadores, la maza, mostrador con table, o de 1000; una pl de mammy uest; cajones para envases y envases de lata. Ratoña, Farmacia de Maxin.

Almuerzo Se hace de dos manillas de señora, una de señora, cuadro cunsa, dos descazadores, la maza, mostrador con table, o de 1000; una pl de mammy uest; cajones para envases y envases de lata. Ratoña, Farmacia de Maxin.

De interés

Acaban de recibirse grandes partidas de calzado de lona, para señora, caballero y niños, así como de sandalias, calzado propio para la próxima estación de verano. Se recomienda al público no adquiriera sus calzados sin visitar antes esta casa, en la seguridad de que encontrará grandes beneficios sobre las demás.

La fama de que esta casa goza, hace innecesarios los elogios, toda vez que el público así lo reconoce, favoreciéndolo con su constante favor.

Grande existencia en calzados de todas clases para señora, caballero y niños. Ventas al contado y a plazos.

Gran Zapatería Moderna.-Fernando Colón, 3.-Córdoba

Arrendamiento y Venta

Se desea arrendar un piso ó casa en calle no muy lejána del centro de esta capital. También se arrienda uno ó dos cuartos en la hacienda de Cerro Muro. Darán razón de ambos arrendamientos en la calle José Rey n.º 4, en minutos en la calle José Rey n.º 4, cuya casa se venden maderas y planas de varias clases y algunos efectos.